

LAS PROVINCIAS

DIARIO DE VALENCIA

FUNDADO EN 21 DE ENERO DE 1800

REDACCION Y ADMINISTRACION Calle del Mar n.º 17 Telefono n.º 17

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Valencia i mes. 150 Ptas Prov. valenciana. 3 meses. 450 Península id. 650 Extranjero id. 750

Número suelto 5 centimos.

Asuntos del día

El telegrama nos comunica que el gobierno se propone, en las próximas Cortes, restringir la ley de incompatibilidades, dejando muy reducido el número de los funcionarios del Estado que puedan tomar asiento en las Cámaras.

Esta resolución tiene gran importancia, porque tiende a evitar abusos y a que tengan carácter técnico algunos altos cargos, como las Direcciones generales, ocupadas hasta ahora por políticos, que en la mayoría de los casos, apenas si conocen lo que dirigen.

Este criterio del gobierno lo dió ya a conocer éste, con unánime aplauso, nombrando director general de Registros a nuestro paisano D. Bienvenido Oliver, y declarando el actual director de Agricultura, también paisano nuestro, señor barón de Castillo de Chirel, que no irá a las Cortes, porque juzga que se debe al cargo que ocupa.

La actitud de los marinos es digna de elogio. Este distinguido cuerpo, demuestra gran patriotismo, al aplaudir los decretos en que se amortizan el 50 por 100 de las plazas que vaguen y se rebajan las plantillas del personal.

La opinión ha de mirar con simpatía esa conducta, no muy general en España, por desgracia, cuando se trata de economías.

Pero tienen razón esos mismos marinos, al decir que los sacrificios han de alcanzar a todos. Esos son los propósitos del gobierno, inspirado en los deseos del país, y eso será lo que sostenemos todos los que tomamos en serio la tan ansiada regeneración.

En ello, más que nadie, está interesado el gobierno. El partido que dirige el Sr. Silvela ha sido llamado al poder para realizar en todas sus partes el programa que ofreció, y si no lo cumple, caerá estrepitosamente para no levantarse jamás.

EL "STABAT MATER"

Hay en el rezo eclesiástico bellezas de primer orden, que pasan inadvertidas aun para no pocos de los que diariamente manejan el Breviario. (Cuántos rezan los himnos del Oficio divino sin conocer su estructura poética, ignorando su origen y así vez, sin entender su sentido.)

Es frecuente llamar bárbaro al lenguaje de la Iglesia y bárbara la forma literaria de sus himnos, por el hecho de no ajustarse a los moldes de Cicerón y de Horacio, sin comprender que una nueva idea, como era la cristiana, necesitaba lenguaje nuevo y nueva forma de expresión poética, acomodada al carácter de una inspiración enteramente distinta de la inspiración pagana, y más útil y apropiada a los altos destinos del cristianismo.

El cambio del latín pagano en el latín cristiano, y el de la forma de la poesía clásica, realizada en la de la poesía popular cristiana, fue una necesidad exigida por la nueva civilización, y obra elaborada por gentes tan grandes como Tertuliano, Cipriano, Lactancio, Hilario, Jerónimo, Ambrosio, Agustín y otros muchos anteriores a San Bernardo.

Este cambio fue más notable en la poesía que en la prosa; tras larga lucha, ya existente entre la poesía popular pagana y la clásica, en que la cantidad y el acento se disputaron el predominio de la forma poética, aquella cedió su puesto a éste, el pie a la sílaba, la medida al ritmo, y la poesía métrica, que tenía por base la distinción entre sílabas largas y breves, fue reemplazada por la poesía silábica de forma más popular y adecuada al espíritu cristiano que había sustituido al pagano.

Esta transformación no se realizó ni podía verificarse en corto espacio de tiempo, sino que fue obra de diez siglos. Juvenio y San Paulino de Nola escribieron en los siglos III y IV dos poemas en versos exámetros; seducto escribió en el mismo metro en el siglo V, al que imitaron otros poetas cristianos. San Paulino escribió también en yambos, cuyas composiciones de versos hexámetros de elegantes, sublimes, sabias y cristianas.

A partir del siglo V, los jefes y guías del pensamiento de la Iglesia trataron de dar carácter eminentemente popular a la poesía cristiana, y especialmente a los himnos, y con este objeto emplearon los versos yambos y trocéticos, que agradan al oído por su extrema sencillez, y se adaptan fácilmente al canto. En esta clase de versos distinguieron, especialmente, San Ambrosio, que comenzó a introducir en ellos el elemento musical de la rima.

De esta manera fue costada la verdad del Evangelio en las iglesias de Milán, y la rima, que se presentaba unas veces en medio (rima interior) y otras al fin de los versos, contribuyó grandemente a ayudar a la memoria y popularizar las composiciones.

la poesía cristiana, atribuida a fray Jacopone, poeta italiano del siglo XIII, natural de Todi, religioso de la Orden de Menores de San Francisco, fallecido en 23 de diciembre de 1306.

Más que poeta original, Fra Jacopone es hábil imitador y glossador; puede citarse como una de sus mejores obras en este género, el arreglo que hizo del poema De contemptu mundi de San Bernardo, del que algunos le creyeron autor. Para la composición del Stabat Mater, queriendo el humilde religioso cantar dignamente los dolores de la Virgen, consultó las obras que ya existían referentes al mismo asunto, haciéndolas servir a su inspiración, y tomando alguna de ellas por modelo para el ritmo. El himno V. De laudibus Virginis de San Bernardo contiene estas dos estrofas, que, si no duda, tuvo presentes el autor del Stabat Mater:

Quot angores, Quot dolores, Quot tuos dolores, Quot tuos gemitus, Quot tuos lacrimas, Quot tuos suspiria, Quot tuos gemitus, Quot tuos lacrimas, Quot tuos suspiria.

No es menos transparente la alusión que dicha composición contiene a las siguientes estrofas del Laudamus de S. Crisostomo de San Buenaventura.

Inter magnum cruciatum, Est in cruce lacrimatus, Et omisit spiritum, Suspirans et fleans, Totum corde dolens, Super unigenitum.

Crueliter, fac me fortem, Ut liberet matrem meam, Plangam donec visero, Teum vultu videro, Te libenter amplexari, In cruce desidero.

También en un manuscrito del siglo XII se halla un fragmento que lleva por título Planctus Mariae, y contiene la mitad de una estrofa del Stabat Mater, con un ligerísimo cambio:

Quis est homo qui non flet, Christum matrem suum videt, In tanta tristitia, Podría alguien deducir de aquí que el Stabat Mater se remonta al siglo XII, y que no fue, por tanto, su autor el religioso a quien se atribuye; pero a esta hipótesis se opone, como observa un crítico, el silencio de los manuscritos y de la liturgia durante casi dos siglos. Lo indudable es que dicho fragmento sirvió de modelo al humilde franciscano para el ritmo de su composición, y que aquel glosó alguno de sus pensamientos.

El título del Stabat Mater es el de Planctus Beatae Virginis. Consta de diez estrofas de 6 a seis versos cada una (3); los versos primero y segundo, tercero y cuarto, son octosílabos, con la penúltima sílaba larga, y riman pasados; el tercero y el sexto son de siete sílabas, con la penúltima breve, y riman entre sí. El movimiento rítmico es trocético, esto es, lleva acentuadas las sílabas impares, que corresponden a las largas de los pies trocéticos de la versificación métrica. Para bien comprender la estructura poética de estos versos, debe tenerse presente que cuando decimos, v. g., que los versos octosílabos tienen la penúltima larga, no se ha de entender esto según las reglas de la prosodia, sino según el movimiento rítmico, que llevando a ella el ictus ó acento, la convierte en larva, aunque prosódicamente sea breve, como puede notarse en estos dos versos en que, para mejor inteligencia, señalaremos con acento ortográfico las sílabas en que recae el ictus.

Fac ut ardeat cor meum, In amando Christum Deum. He aquí el plan de esta bellísima composición. En la primera estrofa presenta el poeta a la Virgen en el Stabat, y transmite de dolor, dolorosa, junto a la Cruz de su hijo, y poderosa en la segunda la profunda pena y aflicción de que se halla poseído su corazón maternal.

Stabat mater dolorosa, Juxta crucem lacrymosa, Dum pendebat Filius, Coniunctis manibus gemens, Constatum et dolentem, Pertransivit gladius. O quam tristis et afflicta, Fuit illa benedicta, Mater unigeniti, Quae morabatur, et dolerebat, Et tremebat, quum videbat, Natum puerum in cruci.

A la vista de tal cuadro, el poeta, no cree pueda haber ser humano capaz de permanecer insensible, y exclama en la composición recordando que por el hombre muere Jesús, y por amor al hombre sufre su Madre aquella acerbiísima pena.

Quis est homo qui non flet, Matrem Christum suum videt, In tanto supplicio, Quis non posset contristari, Plangam matrem contemplanti, Dolentem cum Filio? Pro peccatis nostris genitricis, Vidi Jesum in formis, Et flagellatum sublimem, Vidi suum dum cum Natum, Morientem, desolatam, Dum emisit spiritum.

(1) He aquí su traducción castellana: «Cuántos angores, cuántos dolores siento tu alma, cuando en la cruz alto el Rey Supremo, en el último del agonía por la muerte del Emperador, Oh, Crucificada, dame la fuerza para que me goce en flor tu muerte mientras viva! Contigo quiero ser llagado; a ti deseo abrazarme con gozo en la cruz.»

Arrebatado luego el poeta por un acceso de amor y devoción, pide con vivo fervor a María la gracia especial de sentir sus dolores, llorar con ella, y participar de su compasión por la muerte de Jesucristo:

Eja Mater, fons amoris, Me sentire vim doloris, Fac ut tecum loquamur, Fac ut ardeat cor meum, In amando Christum Deum, Ut sibi complaciam.

Sancta Mater, istud agas: Crucifixa fije plagas, Cordi meo valide, Tu! Nad vulnerari, Tam diu pati pro me pati, Peneas mecum divide, Fac me tecum vere flere, Crucifixo condolori, Donec ego vixerem, Justa crucem tecum stare, Te libenter sociare, In planctu desidero.

Virgo virginum preclara, Milui tam non sis amara, Fac me tecum plangere, Fac ut postem Christum mortem, Passonem fac consortem, Et plagis recolerem, Fac me plagis vulnerari, Cruce hac inebriari, Amorem Filii.

El poeta termina esta estrofa y pone fin a la composición con la otra siguiente, pidiendo la protección de la Santísima Virgen en el día del juicio, la gracia y la gloria después de la muerte:

Inflammatus et ardensus, Perire, Virgo, sim desensus, In die iudicii, Fac me cruce custodiri, Morte Christi praemortari, Confortari gratia, Quando corpus mortuari, Fac ut aplina conestum, Paradisi gloria, Seria michi encontrar, Non valeat, quae non sit amara, de la estrofa celava, Como el humilde religioso temiera no ser hallado digno de la gracia que con tanto empeño solicita en las tres estrofas anteriores, cambia aquí el acento del favor arrebatado en el fervor humilde, y añadiendo el título de Virgen de la Madre que antes le diera, «no seas tan cruel para mí: haz que florezco y crezca.»

La expresión de los sentimientos del alma de la Virgen para con su hijo, Crucificada, es inimitable. «¿Quién no siente la ternura del amor maternal, extendido por la compasión en aquel vultu dulcem Notum mortem de la cuarta estrofa, y no percibe el estado psicológico de la Virgen, presa interiormente de agonía y profunda dolor, pero serena y resignada, cual correspondía a su dignidad altísima, y a un alma templada por el dolor, toda como ninguna otra, de la virtud de la fortaleza y sostenida por la gracia, que morabatur et dolerebat, a la vez que temerosa y agitada exteriormente, quae tremebat, por fuertes estremecimientos de su organismo delicadísimo, que por antes le habían producido aquel síncope, que dio motivo a uno de los más bellos cuadros del arte cristiano, conocido en la historia de la pintura por el Pásmo de Sicilia?»

Cuanto a la ejecución, en lo que mira a la forma poética, son de notar las rimas interiores ó leoninas de algunas estrofas, que combinan a la composición gracia especial, y sustituyen con ventaja a las cesuras, a las cuales suelen a veces reforzarse:

Tu! Nad vulnerari, Tam diu pati pro me pati, Fac ut portem Christum mortem. Esta clase de rima permite separar los dos hemistiquios y formar con ellos dos versos, lo que quizás dio origen a composiciones que llamamos de copos.

VICENTE CALATAYUD BONNATI

INTERMEZZO

UNA CONDENA La Audiencia de Altona (Alemania) ha condenado a los fotógrafos, Wilke y Priesser, que retrataron el cadáver del príncipe de Bismarck, a tres meses de cárcel.

La Rosa de Oro La bendita este año por el Papa, ha sido dedicada a la arquiduquesa Gisela, hija del emperador de Austria y nuera de príncipe regente de Baviera.

Madrid POLITICO Lo que preocupa hoy a los políticos.—Los carlistas; opiniones opuestas.—Las Cámaras de Comercio; sus aspiraciones. Madrid 22 de marzo de 1899. Sr. Director de LAS PROVINCIAS.

Ya no se habla más que de elecciones, porque a todos los políticos preocupa la lucha electoral. La neutralidad que promete guardar el gobierno, ha alentado a muchos para presentar su candidatura, pero cuando pueden medirse bien las fuerzas con que cada cual cuenta, sucede lo de siempre, que han de ser pocos los que se arriesgan a hacer los gastos, relativamente importantes, de la elección, sin la probabilidad de vencer. Verdadera lucha no habrá, por tanto, mas que en algunos distritos, y para obtener el tercer lugar en las circunscripciones.

Madrid POLITICO Lo que preocupa hoy a los políticos.—Los carlistas; opiniones opuestas.—Las Cámaras de Comercio; sus aspiraciones. Madrid 22 de marzo de 1899. Sr. Director de LAS PROVINCIAS.

Ya no se habla más que de elecciones, porque a todos los políticos preocupa la lucha electoral. La neutralidad que promete guardar el gobierno, ha alentado a muchos para presentar su candidatura, pero cuando pueden medirse bien las fuerzas con que cada cual cuenta, sucede lo de siempre, que han de ser pocos los que se arriesgan a hacer los gastos, relativamente importantes, de la elección, sin la probabilidad de vencer. Verdadera lucha no habrá, por tanto, mas que en algunos distritos, y para obtener el tercer lugar en las circunscripciones.

Por haber llegado a Madrid las órdenes de D. Carlos de Borbón, repúndese ayer tarde de los que forman la Junta directiva del partido absolutista, para concretarla y tomar acuerdos. De las dos opuestas opiniones, una favorable y otra contraria al retraimiento, D. Carlos no se decide por ninguna, sin duda para que no se suponga que entre sus palabras hay venederos y venederos, por la voluntad del jefe del partido. A la Junta directiva que aquí reside, deja, pues, D. Carlos la decisión del asunto, prestando que, por estar lejos de España, no puede apreciar las circunstancias políticas actuales con el conocimiento de causa que ésta sí le da.

Disculpa la Junta ayer si debe apelar a lo que se llama el retraimiento en las inmediatas elecciones, sin llegar a un acuerdo, quedando en reunirse nuevamente hoy, para tomar resolución definitiva, que probablemente será de dejar en libertad para la lucha a los que crean asegurado el triunfo; pero comprometidos éstos, como minoría parlamentaria, a obedecer las órdenes de D. Carlos.

Otro suceso relacionado con las elecciones es el circular que la Junta directiva de las Cámaras de Comercio ha dirigido a estas, reechazando la idea de presentar candidatos propios para la diputación a Cortes, y, por tanto, el ofrecimiento del gobierno de recomendarlos a sus amigos.

Según este documento, las Cámaras de Comercio no aspiran a intervenir en el gobierno de la nación, sino a ser una fuerza social favorable o contraria a los que gobiernan, según acepten o no el programa del Congreso de Zaragoza.

Pero es el caso, que las reformas pedidas en dicho programa, east en su totalidad, han de resolverlas las Cortes, por no ser de la competencia del poder ejecutivo, sino del legislativo; y si las Cámaras de Comercio representadas, como era su junta directiva, una fuerza social importante, en vez de declararse neutral o indiferente en las elecciones, debía pedir declaraciones previas a los candidatos acerca de las reformas, y apoyar a los que ofrecieran voluntariamente en las Cortes. Esta es la manera legal y provechosa de influir en la opinión y de prologar que se tiene fuerza para regenerar la patria.

En cambio, por el camino de las amenazas y de los castigos de clase, nada útil conseguirán los comerciantes é industriales.

Los restos de Ruiz Cadiz 23.—A bordo del vapor San Francisco han llegado, procedentes de Cuba, los restos del teniente coronel de ingenieros señor Ruiz, vilmente asesinado por los insurrectos cubanos cuando fué a gestionar su sujeción.

Ha acudido mucha gente y comisiones de los cuerpos de la guarnición, a pesar de la lluvia. Han presidido el duelo los gobernadores militar y civil y los generales Castillejo y Santaló. Dos compañías con bandera y música han rendido los honores de ordenanza.

El atad, embuelto por una bandera nacional, ha sido colocado en un furgón, convertido en espina ardiente. El clero ha rezado un responso. Las fuerzas desfilaron ante el féretro. Le custodiaron fuerzas de ingenieros venidas expresamente de Sevilla.

Mañana, en el tren-correo, serán conducidos a Madrid los restos de Ruiz.

Discurso del emperador GUILLERMO La Agencia Fabra nos transmite el discurso pronunciado por el emperador Guillermo al salirse al Ejército y la Marina del Imperio el príncipe Waldemar, hijo de su hermano el príncipe Enrique de Prusia.

«Gran importancia tiene para la Marina el día de hoy, en que el hijo mayor del príncipe Enrique, que hoy se encuentra en el Extremo Oriente, viste por vez primera el uniforme que su padre y otros muchos excelentes oficiales usan en servicio de la patria.

Privilegio es de los príncipes de la casa Hohenzollern emplear desde los diez años de su edad y su actividad sirviendo a la nación y formando parte del primer regimiento de la Guardia, que ya ha estado en sus filas a más de un príncipe de la familia.»

VALENCIA

Aver telegrafiaron a un colega local desde la corte, que en una entrevista celebrada por la tarde entre los Sres. Sagasta y Cedepon, habían decidido no imponer ningún candidato por esta provincia, dejando en libertad a sus amigos para que lucharan por donde estimasen conveniente.

Esta fue la nota política de anoche; pero como a última hora nos comunicó la Agencia Mencheta otra versión muy distinta, y que deja en plé la primera actitud del jefe de los liberales, nos abstenernos por el momento de hacer deducciones y comentarios, esperando la confirmación de aquella ó de esta noticia.

Hasta ahora, y respecto a los fusionistas valencianos, lo único cierto que hay es, que el Sr. Manteca trabaja su candidatura en el distrito de Chelva, dispuesto a no cejar en su empeño.

De los republicanos nada hay aún en concreto. Una de sus agrupaciones estudia dos ó tres combinaciones, en una de las cuales figuran, según noticias, los Sres. Salmerón y Blasco, por la circunscripción de la capital; pero este proyecto tropieza con algunos inconvenientes dentro de la misma familia republicana, y por tal razón no es posible predecir lo que al cabo resultará.

Los carlistas, a pesar de uno de los telegramas de la Correspondencia de Valencia, que dá por supuesto que en esta provincia lucharán decididamente, no tienen nada decidido. La tendencia que va predominando entre ellos es la del retraimiento más absoluto.

El cuerpo de tenientes de alcalde estuvo ayer a empullar al gobernador civil. La presentación la hizo el alcalde Sr. Guzmán, y como ocurre siempre en casos análogos, mediaron entre la primera autoridad y los representantes del Municipio los ofrecimientos de costumbre.

A indicaciones de uno de estos señores, el conde de San Simón ofreció interesarse en todo cuanto sea de interés para Valencia, especialmente en los asuntos de la fábrica de Tabacos y platero de Justel, añadiendo que su mayor satisfacción sería hacer cuanto esté en su mano para dejar un buen recuerdo de su paso por este gobierno.

Los tenientes de alcalde quedaron muy satisfechos de esta entrevista. Ayer se asentó el mal tiempo, debido a lo cual no salió de nuestro puerto el vapor-correo de las Baleares.

Anoche, según estaba anunciado, se constituyó la Cámara de Comercio, eligiéndose por aclamación la siguiente junta: Presidente, D. Ramón de Castro; vicepresidente, D. Mercedes Sanchez de León; secretario, D. Juan Sanchez de León; tesorero, D. José Queasa; contador, D. Bernardino Gómez.

Sección de Comercio.—Presidente, D. Ramón Vallinor; vicepresidente, D. Rafael Cordero; secretario, D. José Jorjo Miranda; vocales: D. José García Souto y don Baldomero Dén.

Sección de Industria.—Presidente, D. Regino Burriel Gibert; vicepresidente, D. Mariano Torrijos; secretario, D. Vicente Mas; vocales: D. Atanasio Lleó Sanjaudo y don Simeón Durá.

Sección de Navegación.—Presidente, don Juan Bautista Baster; vocales: vicepresidente, D. Vicente Miquel; Chillida; secretario, D. Vicente Cubas; vocales: D. José María Maycas y D. Salvador Prim.

A propuesta del Sr. Jorjo se acordó que los asociados de la Cámara secundasen la iniciativa del Ateneo Mercantil, acudiendo a la reunión ó Junta general extraordinaria convocada para esta noche, a las nueve, con objeto de tratar de asunto de tan capital interés como la conveniencia ó no del arrendamiento de comercios.

Por hallarnos en período electoral, el Ayuntamiento ha suspendido el trámite de todas las multas impuestas a los herederos del marqués de Campo por faltas en el servicio del alumbrado público.

saño del Catalina, llegará del domingo al lunes próximos. —En la plaza de la Lonja se inauguró ayer el tradicional mercado de palmas para el próximo domingo.

Este mercado, según costumbre, se trasladará dicho día a la plaza de la Constitución. —En las condesas de los Sres. Barriol, también se inauguró ayer el mercado de palmas, de las que han expuesto en los escaparates de ambos establecimientos una hermosa surtida.

El conde de Corredor de comercio D. Pedro Escuin Sanchez ha trasladado su domicilio, y despachó a la calle de San Vicente, núm. 182, principal. —El Ayuntamiento se ocupará el lunes del crédito necesario para las próximas fiestas de San Vicente Ferrer.

Probablemente se consignarán para ellas, 700 pesetas. —En la reunión que celebró ayer el concejo municipal de Policia urbana, se acordó aprobar el proyecto de tranvía de Valencia a Nazaret, con las modificaciones propuestas por la ponencia. Este acuerdo se elevará a la aprobación del Ayuntamiento, así como el dictamen sobre construcción del pavimento de asfalto en la Bajada de San Francisco.

Parece que se han resuelto ya las dificultades que se presentaban para poder llevar a cabo esta reforma. —Por el arquitecto municipal, Sr. Ferrer, se hizo ayer en la Gloria el replanteo del monumento al inolvidable Escalante, asistiendo al acto el presidente de la Junta rectora de dicho monumento Sr. Berga, y el escultor señor La Rosa, en representación del Sr. Belliure.

Para instalarlo se prolongará y ensanchará la plaza, que frente a las tres puertas resacas a la plaza de Tetán, forma; en el mencionado paseo, el banco de piedra que rodea el grupo de pinos. —Los trabajos comenzarán del lunes al martes, a fin de inaugurar el monumento, según es sabido, el día de la fiesta de Nuestra Señora de los Desamparados.

El representante de la compañía de tranvías eléctricos celebró ayer una defendida conferentia con el alcalde Sr. Guzmán. Esta parece que encareció el cumplimiento del ofrecimiento que aquel hizo a la corporación de desribar la casa de la calle de Bonaire, cuyo solar está para ensanche de la calle de la Paz. —En el corral de una alquería del barrio Vijo de Torrente, penetraron anteayer ladrones, llevándose 24 gallinas y un gallo.

Del hecho tiene conocimiento el juzgado; pero los rateros no han sido habidos. —Ayer regresó de París la señora viuda de Setler. —No hay mayor desgracia que el tener una enfermedad crónica considerada incurable, y sobre todo, si ésta es del estomago. Pero hoy podemos asegurar la existencia de un medicamento que cura radicalmente en pocos días, empezando el alivio a las primeras dosis. Pídanle en las farmacias bajo el nombre de «Balsamo Artificial de polvos del Dr. Kunz».

Indudablemente que la dentición difícil de los niños se hace sencillísima desde las primeras encarradas de la Dentina Callizares. Una peseta frasco, Caballeros, 63, farmacia. Crónica religiosa

En la Basílica Metropolitana predicará hoy, a la hora de costumbre, el canónigo Sr. San Miguel, doctor D. Francisco Albifana, y en las parroquias los cuarenta y tres sacerdotes. He aquí el Evangelio, tomado del capítulo XI de San Juan, que servirá de asunto a los sermones: «En aquel tiempo los sacerdotes y los fariseos juntaron consejo contra Jesús. ¿Qué hacemos, decían, porque este hombre hace muchos milagros? Si lo dejamos seguir obrando así, todo el mundo creerá en él, y vendrán los romanos y destruirán nuestro país y nuestra nación. Mas uno de ellos, llamado Cafas, estando gran sacerdote en aquel año, les dijo: Vosotros no lo entendéis y no reflexionáis que es interés vuestro que un hombre muera por la nación y no que toda ella perezca. No decís esto de sí mismo, sino que como era gran sacerdote en aquel año, dijo con espíritu profético, que Jesús debía morir por la nación, y no solo por la nación, sino también para reunir en un solo cuerpo los hijos de Dios que estaban dispersos. Así que, desde este día, ya no pensamos mas que en quitarle la vida. Por tanto, Jesús ya no se presentaba públicamente entre los judíos, y se fué al país vecino del desierto, a una ciudad llamada Epterea, y allí moraba con sus discípulos.»

Crónica mortuoria Muv concurrida se vió la misa de cuerpo insepulto que por el alma de don Juan Sanjurjo Gea se celebró ayer mañana en la parroquia de San Valero. Terminado el acto religioso se organizó en la casa mortuoria la última morada. Formaban el cortejo el clero parroquial con cruz alzada; el féretro, conducido a hombros, presidiendo el numeroso duelo que tras él marchaba, el sacerdote D. José Mestre y D. José Ribera, sobrio este último de la difunta.

R-ciba la sálfida familia de la finada nuestro más sentido pésame. Noticias militares

Se ha dispuesto que el capitán general nombre un médico-director, que sea jefe del cuerpo de Sanidad militar, para el establecimiento balneario de Arbecoa. El médico ha de ser de los que se hallen en situación de excedentes, y recibirá el sueldo de activo, con la obligación de hacer anualmente una Memoria de los balneistas que concurrirán a aquel.

Del martes al miércoles próximo es esperado en nuestro puerto el vapor Rio Negro, conduciendo la anudada expedición de soldados de Filipinas. —En la secretaría de este gobierno militar se interesa la presentación de los señores siguientes para el cargo de un asunto que les incumben: Capitán D. Manuel Villaba Garra; sargento Manuel, Avella Molins; soldado Vicente Felloza Arsal; sargentos Aramel Plé Navarro, Sr. Galiano Garcia, José Guillén Cardonell y Jaime Moreno; cabo Vicente Ferrer Fuster, y José María Herrero Blasco.

También se interesa la presentación en el Juzgado militar, Don Juan de Ausiria, en del

sargento regresado de Filipinas por enfermo, José Martí Enguin, y del soldado con licencia en esta capital, José Antonio Marco.

Triunfales

En la sección primera de la Audiencia se vio ayer, ante el jurado de Sagunto, la causa instruida por malversación de caudales, contra José Martí Villar.

Después de la prueba retiró la acusación el fiscal Sr. Díez de Uzarrum, por lo que la Sala absolvió libremente al procesado.

Se encargó de la defensa el letrado don Ramón Reig.

El miércoles de la semana próxima se verificará la visita general de cárceles, siendo el alarde el día anterior en el salón de Cortes de esta Audiencia.

Escolares

La calificación del ejercicio escrito, dictada ayer por el tribunal de oposiciones a escuelas de niñas fué la siguiente: Doña María Asunción Nicouau, 140 puntos; doña Isabel Bono España, 130; doña María Devasa, 20; doña Higinia Beitran, 15.

Hoy terminará probablemente la calificación de dicho ejercicio.

En la Escuela Normal se celebrará mañana una reunión de todos los maestros y maestras de primera enseñanza de la provincia, con el objeto de elegir los representantes para la Asamblea general del magisterio de primera enseñanza.

La comisión de Instrucción pública se reunió ayer, tomando entre otros los siguientes acuerdos:

Que se busquen los antecedentes necesarios para averiguar por qué se suprimió la escuela de adultos de la calle de San Vicente.

Que informe la sección una instancia de los maestros de Campanar sobre aumento de las retribuciones.

Y que se eleve dictamen al Ayuntamiento, en solicitud de 500 pesetas, para el arreglo de la nueva escuela del Cabañal.

Se ha recibido en la escuela una comunicación de la maestra de la Escuela pública de la calle de la Encarnación, dando cuenta de que el techo de dicho local amenaza ruina.

Círculos y Sociedades

Esta noche a las nueve, se celebrará en el Ateneo Mercantil, como se ha dicho, la reunión general para tratar del importante asunto del arriendo de consumos.

El Círculo Industrial y Comercial, también celebrará esta noche a las nueve sesión extraordinaria, para constatar al efecto del alcalde respecto al mencionado arriendo de dicho impuesto.

En el mismo Círculo se inaugurará mañana, a las tres de la tarde, el salón destinado a café, cuyo acto amenizará una orquesta.

La Sociedad Lo Rat Penat se reunió anoche para ocuparse del informe que ha de remitir al Ayuntamiento acerca de la conveniencia de arrendar los consumos, y en vista de la falta de datos, acordó delegar al secretario don José Roig y Rotg, para que estudie el asunto, y en nombre de la Sociedad, emita dictamen en la reunión a que ha convocado el alcalde a todas las sociedades.

Notas literarias

Hemos recibido la Memoria correspondiente al curso académico de 1896-97 y Anuario de 1897-98 que ha terminado el secretario de la Universidad Literaria D. Fernando Roig y Flores. El trabajo que nos ocupa trae noticia detallada del movimiento de la enseñanza en las facultades de Derecho, Filosofía y Letras, Medicina, Ciencias, etc., haciendo la debida distinción entre la oficial y la libre.

Notas artísticas

La distinguida contralto valenciana Concha Dalbader ha recibido proposiciones para formar parte de las compañías de ópera que se breve han de actuar en Bilbao y en el Gran Teatro de San Fernando, de Sevilla.

Nuestra paisana, opiano por el segundo, ha firmado ya el contrato. De la compañía forman también parte el tenor Ibaos y otros artistas de reconocido mérito.

De Sevilla la compañía hará una excursión por Málaga y Granada, y es casi seguro que después vaya al teatro de Gowen-Garden, de Londres.

La sefiorita Dalbader ha sido llamada al real palacio cuatro veces, distinguiéndola mucho la familia real, y muy especialmente la infanta doña Isabel, que ha regalado a nuestra bella paisana su retrato con una expresiva y cariñosa dedicatoria.

Felicitamos muy sinceramente a la distinguida artista, deseándole que siga, como hasta hoy, logrando grandes triunfos.

Fuera de Valencia

ALBAIDA.—El vecino de Oros, Pedro Juan Alvarez, que se dirigía a dicho pueblo, fué asaltado en el punto denominado «Barranco del soldado», por tres sujetos, que le robaron 2,000 pesetas que llevaba.

Se hacen pesquisas para dar con los ban doleros.

CAUDETE.—A la entrada del pueblo volcó anteayer un carro que guiaba Federico Ramírez Candela, quedando éste muerto en el acto.

TERUEL.—Se da como seguro que en las próximas elecciones se presentará como candidato adicto en esta capital el marqués de Tosos. Para los demás distritos de la provincia se indican los siguientes: Albarracín, D. Antonio Santa Cruz, adicto; Mora de Rubielos, D. Carlos Castel Clemente, idem; Montalbán, D. Carlos Castel Clemente, idem; Alcázar, señor Martínez Pardo, idem; Valderrobres, señor Andrade, idem; S. nodores, D. Francisco Santa Cruz, y conde de Motezuma. El tercer lugar, para el candidato de oposición, D. Juan José Gasea, funonista.

MURCIA.—Los tres candidatos por esta capital en las próximas elecciones serán probablemente los Sres. Guirao y Díaz Cassou, adictos y Lope Pulgarcerveró Pulido, fusonista.

También se presentarán para Yecla, el barón del Solar de Espinosa, adicto; Cartagena (3 diputados) el Sr. García Aliz y Augusto, adictos, y el señor general Aznar, fusonista; para Cieza, D. Joaquín Chleo de Guzmán, conde del Campillo, y D. José Cánovas y Vallejo, adictos; para Mula, Sr. La Cierva, adicto, y para Lorca el Sr. Loring (D. Jorge), adicto.

Un periódico local dice que los indicados para senadores son el marqués de Corvera, D. Justo Aznar y D. Rafael de Mazarredo.

QUINTAS

Juicio de exenciones y revisiones

En virtud de lo que dispone el art. 118 de la ley de Reclutamiento y Reemplazo del Ejército de 21 de octubre de 1896, y de conformidad con el proyecto por la comisión mixta de Reclutamiento, se ha señalado a cada pueblo de esta provincia para que tenga lu-

gar el juleto de exenciones del reemplazo de este año y revisión de los de los llamamientos de 1896, 1897 y 1898, los días que a continuación se indican:

Día 5.—Adzafes, Albalá, Alfarras, Ayelo de Rugat, Bélgida, Benisatjar, Benicólet, Benigüelim, Benicóles, Benisera, Bufali, Carriola, Castellón de Rugat, Cuatrecorras, Guadaseques, Lucente, Montaverner.

Día 6.—Montchevó, Ollería, Otos, Palomar, Pinet, Puebla de Rugat, Rafel de Salem, Rugat, Salem, Sempere, Terrateig, Albarique.

Día 7.—Alcántara, Antella, Benegida, Benimuslem, Corbera de Alcair, Cárser, Cotes, Garbada, Masalvá, Puebla Larga, San Juan de Enova, Señera, Sumacárcel, Tous, Villanueva de Castellón, Barig, Benifaldró de Valldigna, Fortanyer, Liauri.

Día 8.—Alcega, Fabaretta, Guadasuar, Polliá, Riola, Simat de Valldigna.

Día 9.—Carriola, Cortes de Pallás.

Día 10.—Ayora, Cofrentes, Jalisco, Jaraful, Millares, Teresa, Zarra, Alfarp.

Día 11.—Alcudia de Carlet, Aignel, Benimodo, Benifayó de Espioca, Carlet.

Día 12.—Catadau, Liombay, Mouserrat, Montroy, Real de Montroy, Ademuz, Alpuente, Aras de Reque, Benasober.

Día 13.—Chesie, Casas Altas, Casas Bajas, Castelfibull, Chelva, Domeño, Higuerales, La Yesa.

Día 14.—Loriguilla, Puebla de San Miguel, Sinarosa, Tisignas, Torrebaja, Tueljar, Vallanca, Alborache, Buño, Dos-Aguas.

Día 15.—Chesie, Chiva, Godella, Macastre, Siete-Aguas, Turis.

Día 16.—Yátova, Anna, Bieorp, Bolbait, Chella, Navarrés.

Día 17.—Enquera, Estubeny, Mogente, Montesa, Quera, Salient.

Día 18.—Vallada, Ador, Alfahuir, Almiserat, Almoline, Alquería de la Condosa, Bellregat, Beniarjó, Benifa, Benlopa, Benirredá, Benipeixcar, Castellón.

Día 19.—Daimuz, Fuente Encarroz, Gandia, Guardamar, Jaraso, Jeresa, Lugar Nuevo de San Jerónimo, Miramar.

Día 20.—Olliva, Palma, Palmera, Piles, Potries.

Día 21.—Rafelcofer, Real de Gandia, Rótova, Villalonga, Alondra de Crespias, Barchoeta, Camls.

Día 22.—Bellús, Cerdá, Enova, Genovés, La Granja, Jativa, Lugar Nuevo de Fenollet.

Día 23.—Llanera, Llosa de Ranes, Manuel, Novió, Rafelguar, Rotigá y Corberá, Torrella, Vallés, Benaguatiell, Benisán, Olean.

Día 24.—Bétera, Liria, Marlines, Pedraiva, Villamareante.

Día 25.—Puebla de Valibona, Ribarroja, Agullent, Ayelo de Mayor.

Día 26.—Boatrente, Fuente la Higuera, Camporrobles, Candete, Venta del Moro.

Día 27.—Onteniente, Fuenterrobles.

Día 28.—Riquena.

Día 29.—Utiel, Villaragordo del Gabriel, Albalat de S. Jart, Alfara de Algimia, Algar, Algimia de Alfara, Benavites, Ganet.

Día 30.—Cuart de les Valls, Cuartell, Estivella, Gilet, Masafasar, Masamagrell, Museros, Naquera, Petrés, Puebla de Farnals, Puig, Puzol, Rafelbuñol, Segart, Torres-Torres.

Día 31.—Sagunto, Serra, Villa de la Unión, Albalat de la Ribera, Almusafes, Sollana.

Día 32.—Cullera, Alcañés, Aibai.

Día 33.—Sueca, Alcañes, Aldaya, Beniparril.

Día 34.—Tabernes de Valldigna, Alfara, Catarroja.

Día 35.—Cuart de Poblet, Chirivella, Lugar Nuevo de la Corona, Manises, Masanas, Picafía, Pleasent, Sedavi.

Día 36.—Silla, Torrente, Albalat dels Sorells, Albuixech, Alfara del Patriarca.

Día 37.—Aiboraya, Almacera, Benetúser, Benifarrag, Bonrepós, Burjasot, Carpesa, Empedrat, Rocafort.

Día 38.—Godella, Meliana, Mislata, Moncada, Paterna.

Día 39.—Palort, Tabernes Blanques, Villanueva, Alceubas, Andilla.

Día 40.—Bugarra, Casinos, Chera, Chullifá, Gestálgar, Llosa del Obispo, Sot de Chera, Villar del Arzobispo.

Día 41.—Todas las secciones de la capital.

El Sanatorio de Porta-Coeli

Constitución oficial de su Patronato

Ayer, a las siete y media, previa invitación del señor arzobispo de la diócesis, se reunió en su palacio, para constituirse oficialmente la Junta de patronos nombrada por real orden del 4 de los corrientes.

Presidió dicha Junta nuestro dignísimo prelado, actuando de secretario el Sr. Guillem Engo.

Comenzó la sesión con la lectura de la real orden mencionada, la cual instituye como Junta oficial de Beneficencia a los fines marcados de la ley del 75, al Consejo administrativo del Sanatorio de Porta Coeli, y se nombra como patronos con la presidencia del arzobispo de esta diócesis:

Primero: A las primeras autoridades de Valencia.—Segundo: Al señor deán y los canónigos D. José Barbarrós y D. Roque Chavas.—Tercero: A los presidentes del Ateneo Mercantil, Sociedad de Obreros en General y Casino Artesano del Grau.—Cuarto: Al decaño del Colegio de Abogados, decaño de la facultad de Medicina y director de la Escuela de Bellas Artes y de la Normal.—Quinto: Rector del Seminario.—Sexto: Directores de la prensa local.—Séptimo: D. Juan Bautista Caries, don Eduardo González, D. Francisco Rubio, D. José María Mateas, D. Eugenio Burriel, D. Salvador García Plá, D. Francisco Moliner, D. Vicente Pesé, D. Federico Valero, D. Felipe Domine, D. Rafael Mollá, D. Baidomó Deu, D. Alvaro Valero, D. Vicente García Gomis, señor Barón de Terrateig, D. Emilio Borsó, D. Atecio Caravaca, D. Buenaventura Guillem Engo y D. Ricardo Ibañez.

El presidente dió como constituida oficialmente la Junta de patronos, leyéndose a continuación el real decreto, fecha 21 del pasado febrero, por medio del cual pone la reina bajo su protección, y la de su augustó hijo el rey D. Alfonso XIII, el Sanatorio de Porta Coeli, y ordena instruir expediente para determinar los medios necesarios para su mejor, más pronto y segura realización.

La presidencia propuso un mensaje de gratitud a las augustas personas por la protección que a una obra tan buena y de tanta caridad prestaban, y en apoyo de esta moción de la presidencia, leyó el Dr. Moliner un breve y sentido discurso, en el que, haciendo resaltar el progreso y feliz desenvolvimiento del proyecto en poco tiempo, y la importancia de los reales decretos que se acababan de leer, apoyó la propuesta por la presidencia, decía entre otros párrafos:

«Y no creáis, por Dios, que al señalar esas grandes distancias recorridas en tan poco tiempo por nuestro proyecto, me muevan tentaciones de vanidad por creer que algo me toca del éxito alcanzado. No.

El éxito no está en mí, sino fuera de mí. Está en las virtudes esenciales de caridad, que son el alma de la empresa; está en la sencillez y en las abonadas condiciones del terreno donde ha caído, no en la mano que la ha sembrado.

La empresa ha crecido porque siendo la caridad la que en su esencia la informa, le ha transmitido desde el primer momento las tendencias universales y expansivas que tiene de suyo, como emanación divina, su virtud informadora.

La empresa ha crecido porque aun son muchas por fortuna, en el mundo, las personas de buen corazón y de buenos sentimientos que se interesan por el bien del pobre y lo desean.

La empresa ha crecido porque ha tenido en esta santa casa su cuna, y mereció, cual si fuese un profético vaticinio de nuestro dignísimo prelado, aquel exhorto en que decía que el proyecto, a pesar de sus muchas aspiraciones, sería de grandes resultados, no ya solo para Valencia sino para toda España.

La empresa ha crecido, en fin, porque ha encontrado en los benévotos y cristianos sentimientos del corazón de nuestra reina, grandes y hermosos ecos de protección y de amparo.»

Apoyó luego el Dr. Moliner la proposición de la presidencia, creyendo, según decía, que habrá surgido espontáneamente en la voluntad de todos, al reconocer la importancia del real decreto que se ha leído; y sobre este particular añadió:

«No podría como objeto principal de mi discurso el ruego de una cosa que tan exponencialmente habrá surgido en vuestro pensamiento, sino fuera porque, desde que pude conocer y presenciar detalles que demuestra el vivo interés con que nuestra augusta soberana acogió la solicitud que conigo le hicieron los estudiantes, artistas y obreros de Valencia, ardo en deseos de dároslos a conocer, para que me ayudéis a agradecerlos.

No quisiera herir angustias modestas, ni pecar de irreverente para el Trono, al comentar un detalle que, entre otros, realiza ese decreto, avorandolo con prendas de esperanzas que valen más que el texto de su letra, pero es un hecho hermoso que, ingenuamente entusiasmado con el buen fin de moveros con justicia a gratitudes más vivas, lo debo decir.

Quiso S. M. que el señor ministro de la Gobernación le leyese el preámbulo de ese decreto, y cuando la reina cogió la pluma para firmarlo, tenía los ojos humedecidos por las lágrimas.

Este es el hecho, señores. Vosotros diréis si puede reforzar las esperanzas que os haya hecho concebir ese real decreto, el valor ideal de aquellas lágrimas que condescienden con su firma; vosotros diréis también si es justo y de hombres de corazón, aparte todo color político, el corresponder con la debida gratitud a los buenos sentimientos de una reina piadosa que firma emocionada los decretos que han de dar salud y consuelo a los pobres.»

También dedicó frases el Dr. Moliner de gratitud muy sentida al ex ministro Sr. Ruiz Capdepon por la manera franca, decidida y valerosa con que acogió desde el primer momento los proyectos del Sanatorio, pidiendo también al Consejo acordase telegrafiarle en este sentido.

El Consejo aprobó lo propuesto por la presidencia y el Dr. Moliner, y el Sr. Barriel propuso un voto de gracias para el Sr. Moliner, por sus activas y constantes gestiones en beneficio de la beneficencia y humanitaria empresa.

El Sr. Castell, director de El Mercantil, hizo constar que se abstiene de aprobar el mensaje a la reina, sin oponerse al sí, pero desde luego unia su voto al de los demás consejeros para el de gracias al Dr. Moliner.

Y se levantó la sesión, acordándose reunirse pronto en sesión ordinaria para tratar de importantes asuntos relacionados con la próxima inauguración del Sanatorio.

Tempos

PRINCESA

Anoche se celebró en este teatro el beneficio del personal de contaduría, representándose *La chent de tró*, *El querrer de la Pepa*, *La revolosa* y *La fiesta de San Antón*.

Estas cuatro obras fueron tan bien interpretadas como de costumbre, cosechando muchos aplausos los principales artistas.

A pesar del mal tiempo la concurrencia fué bastante numerosa.

RUZAFÁ

Esta noche, según lo anunciado, se celebrará la función a beneficio de la tipla sefiorita Alcazar, poniéndose en escena las aplaudidas obras *El monaguillo*, *Chateau Margaux*, *Caramelo* y *Los africanistas*.

Es de suponer que el teatro se verá muy concurrido.

APOLO

Mañana anuncian los cartelés del teatro de Apolo el estreno de la zarzuela en un acto, *Los Quintos*, original la letra de dos jóvenes autores valencianos aplaudidos ya en otras producciones dramáticas, y la música de un inspirado maestro valenciano, también muy aplaudido.

Plaza de Toros

El simpático novillero Ricardo Torres, que para desgracia suya y de los aficionados, ha comenzado la temporada contando las corridas por *coacorrones*, no podrá, contra lo que se decía, tomar parte en la función de mañana.

Pero como no hay mal que por bien no venga, si no hallarse restablecido *Bombita-Chico*, la empresa, con muy buen acuerdo, ha incluido en el cartel a dos paisanos nuestros, que se estaba deseando volverles a aplaudir.

Valenciano, Finito y Velasco cuentan aquí con muchas simpatías, y creo que se hallan dispuestos a consolidarlas, si los biehos se prestan.

Estos, como digimos, pertenecen a la ganadería de los Sres. Arribas; y dicho sea con la ingenuidad que acostumbamos, no nos han parecido cosa mayor en cuanto a tipos. Es más, hay un mozo que nos permitimos aconsejar a la empresa que lo sustituya con un *florero* que tiene en los corrales.

Y decimos esto, porque está muy reciente la corrida de D. Félix, el público no tendrá en cuenta que de la mañana, siendo andaluz, no puede ser del peso de aquello... y no decimos más.

Esta tarde, como de costumbre, estará abierta la taquilla de la Plaza, para el despacho de localidades y entradas. A los abonados se les reservarán las suyas hasta las seis de la tarde de hoy.

En la Plaza se permitirá la entrada libre, para que los aficionados puedan ver desde los balconillos, los novillos toros de Arribas.

LIBROS NUEVOS

RESUME DA HISTORIA DE GALICIA, por Florencio Vaamonde.

Si el autor de la obra que anunciamos no fuera ya bastante conocido por su *Historia de Betanzos*, el poema *Os Palaños* y la hermosa traducción de las *Odas de Anacreonte*, el *Resumen de la historia de Galicia* lo llevaría a ocupar lugar distinguido entre los literatos gallegos.

La obra, escrita en dialecto regional y dividida en cuatro libros, es una sumaria noticia de los hechos más culminantes de aquel país; pero la avaloran por modo notable las notas que lleva al final, y la preface, aunque breve Antología, de los mejores escritores regionales.

Por ella se viene en conocimiento del progreso que ha hecho el dialecto gallego, así como su literatura, desde los tiempos del siglo XII y XIII, que es cuando alcanza verdadero esplendor con los trovadores del *Cancioneiro*, hasta los nuestros de Castro, Pondal y Enriquez.

Creemos que Florencio Vaamonde, con su nuevo libro, ha hecho un buen servicio a la literatura de su tierra.

Diario de Avisos

MIL PESETAS al que presente CAPSULAS DE SANDALO mejores que las del Dr. Piza, de Barcelona. Adelgaza y lo obeso de 3 a 10 kilos mensuales, funde las papas y cura los herpes anales. Hijos de Blas Cuesta, droguería de San Antonio.

La *Tirocinia Turro* contiene únicamente las substancia activa del tiroides, y por esto es inofensiva. Adelgaza y lo obeso de 3 a 10 kilos mensuales, funde las papas y cura los herpes anales. Hijos de Blas Cuesta, droguería de San Antonio.

LABORATORIO BACTERIOLOGICO DEL DOCTOR F. SOCIATS ALCIRA

Diagnósticos bacteriológicos. Análisis químicos-microscópicos de productos patológicos.

Vacuna contra la rabia

Autorizados por el Dr. Ferrán, en este laboratorio se practicará la vacunación antirrábica a cuantas personas sean mordidas por animales hidrofóbicos, CON LA MISMA EFICACIA QUE EN BARCELONA. Es de la mayor importancia que el tratamiento siga a la mordedura lo más pronto posible: a los quince días ya no se aplica. Por lo tanto, cuando ocurra algún accidente de esta naturaleza, es indispensable dar cuenta de él al director de este Laboratorio, pudiendo presentarse el mordido a los tres días de recibido el aviso.

Nota. Al solicitar la vacunación remitan 55 pesetas, importe del tratamiento antirrábico.

Semilla de gusanos de seda

garantizada, obtenida por el sistema celular de Mr. Pasteur y selección microscópica de las mariposas.

Una onza, 30 gramos, 12'50 pesetas

Dentista.—DR. SAGALÉS, Ex-profesor del Colegio dental de la Habana.

Nuevo sistema de dentaduras artificiales garantizadas. Extracciones sin dolor. Dientes desde 5 pesetas.

Calle de Zaragoza, núms. 28 y 30, (contiguo al Miguelete.)

TOS

Por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las PASTILLAS DEL DR. ANDREU.

Los Salicilatos de Bismuto Y CÉRIO DE VIVAS PÉREZ

Adoptados de Real orden por el Ministerio de Marina y recomendados por Academies de medicina nacionales y extranjeras.

CURAN PRONTO Y BIEN A LOS ANCIANOS, A LOS TÍSICOS, A LOS DISENTÉRICOS, A LAS EMBARAZADAS, A LOS NIÑOS Y ÚLCERAS DE ESTÓMAGO Y DIARREAS, TÍFUS Y AFECCIÓN CÓLERA, NES HÚMEDAS DE LA PIEL.

Disponen en todas las Farmacias y Droguerías del mundo

SALICILATOS VIVAS PÉREZ

Desconfíen de las falsificaciones ó imitaciones, porque no darán resultado.

Son falsas las cajas que no lleven en el prospecto impreso transparente, con los nombres del medicamento y del autor.

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Valencia

ALMONEDA.—Los días 14 y siguientes, no festivos del próximo mes de abril, a las tres de la tarde, se comenzará la almoneda simultánea de ropas, series R y L, y de alhajas, serie B, empeñadas hasta el 31 de agosto de 1898, y de alhajas de la serie A, empeñadas hasta el 31 de marzo del mismo año, en los que acostumbrá a reunirse la expresada junta, donde tendrá lugar la subasta el día 25 de los corrientes, a las once de su mañana.

Plaza de Toros de Requena

Subasta de ladrillos

La junta constructora ó sea el Consejo de Administración, anuncia la subasta de trescientos mil ladrillos para la referida obra, al tipo de doce y medio reales el cente ar a la baja y con las condiciones que constan en pliego que se halla de manifiesto en el local en que acostumbrá a reunirse la expresada junta, donde tendrá lugar la subasta el día 25 de los corrientes, a las once de su mañana.

ESPÁRRAGOS

Se compran al por mayor. Se venden al detail.

Plaza Príncipe Alfonso, 11, bajo.

Vacantes eclesiásticas

Se halla vacante una canonía en la Catedral de Tuy, que se proveerá por oposición. El plazo para la presentación de documentos termina el 25 del próximo abril.

También se hallan vacantes dos beneficios, uno en la Colegiata de Alicante y otro en la Catedral

de Avila, los cuales se proveerán por oposición. Termina el plazo para la presentación de documentos los días 9 y 14, respectivamente, del próximo abril.

La exageración de los anuncios de ciertos pectorales comienza a cansar al público serio, que exige de los productos destinados a curar las enfermedades del pecho, gripes y catarros crónicos una sanción oficial y a efectos en este caso se encuentra el *Morrihol* *Cresotado de Chapoutat*, que representa la mejor unión de la creosota con los principios esenciales del aceite de higado de bacalao.

«¿Siempre toser? Queja ordinaria en este momento, pues, es el resultado de bronquitis y resfriados; para curarlo libre de percance, basta con un frasco de *Jarabe fenicado de Vidal*, el más poderoso de los microbicidas.

EDICTO

En virtud de providencia acordada por el señor Juez de primera instancia del distrito de San Vicente de esta ciudad en auto ejecutivos seguidos por el promotor D. Joaquín Peris, se sacan a la venta en pública subasta el trabajo de veinticuatro por ciento de su justiprecio, los bienes siguientes:

Una casa molino en el poblado de Mislata, calle del Molino, número uno y tres, lindante por la derecha con la carretera de San Vicente y el resto con campo de D. Ladislao Madrid, y por la izquierda con la acequia de Fabara y del brazo de los Moros, la cual proporciona la fuerza motriz para las diferentes industrias que pueden en dicho edificio, y por espaldas, con campo de D. Vicente Llopis. Se compone de planta baja y alta en una superficie de sesientos ochenta y cinco metros cuadrados y nueve decímetros cuadrados, de una porchada de ciento treinta y siete metros sesenta y cinco decímetros cuadrados y de un fumado y corral que mide doscientos treinta y dos metros setenta y siete decímetros cuadrados, formando un total de novecientos setenta y ocho metros cuadrados y treinta y dos decímetros también cuadrados, y diecisiete metros cuadrados mil pesetas.

Londres.—Subasta verificada el día 22... Naranja: 480, de 107-4 a 131-714...

Madrid 23, a las 6-15 tarde. En virtud de la reducción de plantillas del personal en el ministerio de Marina...

En favor del desarme. PARIS.—El Diario de San Petersburgo con- sagra extenso artículo a la próxima conferencia para el desarme...

Ministros destituidos. LONDRES.—Dicen de Corea que el monarca, disgustado por la conducta de sus ministros...

Nuevo doctor. Esta mañana, después de unos brillantes ejercicios, ha recibido el grado de doctor en la Facultad de Medicina...

Los ingleses en Egipto. Madrid 23, a las 2-30 madrugada. (Núm. 7.) El gobierno de Londres ha enviado a la Cámara...

MOVIMIENTO DEL PUERTO. BUQUES ENTRADOS AYER. Vapor Unión, de Palma, con efectos y balija...

La lucha de los carlistas en las próximas elecciones se sostendrá principalmente en las provincias de Valencia y las Baleares...

Ataque de una caravana. ARGEL.—Circula el rumor que con toda reserva reproducimos, de que los tuaregs han atacado en las cercanías de Air a una caravana europea...

La última explosión. PARIS.—Ha ocurrido una fuerte explosión en el laboratorio de pólvoras dependiente del ministerio de la Guerra...

Los integristas y las elecciones. Madrid 24, a las 12-20 madrugada. (Núm. 763.) El Sr. Nocedal, después de consultar a los juntas regionales del partido integrista...

Las nevadas. Madrid 24, a las 3-10 madrugada. (Núm. 8.) Telegrama de París diciendo que las nevadas se han hecho extensivas a la región meridional...

TELEGRAMAS Y TELEFONEMAS de la tarde. (De la Correspondencia de Valencia.) Madrid 23, a las 11-15 mañana. A las diez y media de esta mañana se ha verificado en el palacio de los señores condes de Rivadeo una antigua ceremonia...

Oscar de Suecia en Biarritz. PARIS.—El rey de Suecia y Noruega ha pasado revista en Biarritz al mediodía al 49 regimiento de infantería, formado en plé de guerra...

La salud del Papa. ROMA.—Los doctores Mazzoni y Laponi han podido comprobar que la salud del Papa es excelente. León XIII les ha manifestado el sentimiento que le producen los falsos rumores que acerca de aquella han circulado...

Los liberales y las elecciones. Se han reunido en el Circulo liberal varios significados fusionistas bajo la presidencia del Sr. Aguilera. La reunión ha tenido por objeto decidir la candidatura liberal por Madrid...

Cruzando el Canal de la Mancha. Madrid 24, a las 1-25 madrugada. (Núm. 1.) Comunican de Londres que ayer partió de las costas de Inglaterra un globo, llevando en la barquilla a una mujer y dos hombres...

Los yankees en Mindanao. Madrid 24, a las 3-40 madrugada. (Núm. 9.) Un cablegrama de Nueva-York dice que han llegado a Zamboanga tropas yankees, con objeto de posesionarse de la isla de Mindanao...

En el palacio se ha celebrado Consejo de ministros presidido por el reina regente. El Sr. Silveira, en su discurso-resumen acerca de política exterior e interior, ha hablado del proyecto de clases pasivas de Ultramar...

Manifiestación socialista. BERLIN.—Se ha celebrado una importante manifestación socialista en el cementerio, donde yacían los restos de los que murieron el 20 de marzo de 1848 en las barricadas de la propia ciudad...

Casamiento. PARIS.—Los periódicos atenizates niegan la noticia referente al matrimonio del príncipe Jorge de Grecia, gobernador de Creta, con una hija del príncipe de Gales.

Excelente proyecto. En cuanto se abran las Cortes, presentará el gobierno un proyecto de ley, mediante el cual, se restringen las numerosas incompatibilidades que ahora existen entre el cargo de diputado y el de empleado de la Administración pública.

Esos ingleses... Madrid 24, a las 1-35 madrugada. (Núm. 5.) Un despacho de Burdeos comunica una noticia que, a ser cierta, suscitara un grave conflicto...

Los españoles en Cuba. Madrid 24, a las 3-40 madrugada. (Núm. 10.) La nueva junta directiva del Casino Español de la Habana ha tomado algunos acuerdos para favorecer los intereses de la colonia española en Cuba...

Table with financial data: Cotización del Colegio de Corredores. Barcelona 23, a las 4 tarde. Deuda perpetua al 4 por 100 interior... 63'85

En el palacio se ha celebrado Consejo de ministros presidido por el reina regente. El Sr. Silveira, en su discurso-resumen acerca de política exterior e interior, ha hablado del proyecto de clases pasivas de Ultramar...

Table with financial data: De Moncheta. Madrid 23, a las 4-5 tarde. 4 p. 100 int. fin. 63'70 Cajas nuevas... 63'85

Negociaciones franco-inglesas. PARIS.—El presidente de la República, Mr. Loubet, ha firmado esta mañana la convención franco-inglesa, relativa a la delimitación de esferas de acción de Francia y de Inglaterra en Bar-el-Ghazal (Norte de Africa)...

Los carlistas. Siguen siendo contradictorias las disposiciones respecto de la actitud de los carlistas en la cuestión de las elecciones. La carta de D. Carlos la interpretan los prohombres de su partido, según las fuerzas con que cada uno cuenta en los distritos...

Los marinos y las economías. Los marinos, comentando los decretos del Sr. Gomez Imaz relativos a la amortización del 50 por 100 de las vacantes que ocurran y reducción de las plantillas del personal, dicen que este es el primer paso que se ha dado para conseguir las economías...

El museo Carnavalet. El Museo Carnavalet ha tenido la suerte de recibir tres donativos de grandísimo valor: uno de M. Narisshkine, consistente en un precioso lienzo, La fuente de Apolo en Versailles, pintado en 1804 por Hubert Robert...

Agencia FABRA. El 'San Ignacio'. HABANA.—Con rumbo a la Coruña ha salido de este puerto el vapor correo San Ignacio, de la Compañía Trasatlántica.

El 'Monserrat'. PUERTO RICO.—Ha zarpo de este puerto para el de la Habana el vapor correo Monserrat, de la Compañía Trasatlántica.

Propósitos del Japon. LONDRES.—El correspondiente del Times en Viena dice que tiene motivos para asegurar que el gobierno japonés espera con impaciencia el resultado de la acción de Rusia e Inglaterra en China...

Italia en China. PARIS.—El Correo de la Tarde combate las tendencias italianas en China, y cree que los propósitos del rey Humberto son de adquirir en el Celeste Imperio territorios, con tres días no podrá conocerse el resultado de dicha conferencia.

Explosión. Comunican de Breslau que ha ocurrido una explosión en la fábrica de pólvora de Follmerdtorf, resultando de los obreros muertos.

La última pasión de Goethe. Los habitantes de Tribnitz, en Bohemia, solemnizaron días pasados con grandes fiestas e iluminaciones, el 95.º aniversario del nacimiento de la baronesa Ulrica de Levetzow, la última pasión de Goethe...

Respecto a los reparados, ha dicho que no tienen razón en sostener la actitud que mantienen. «Además—ha dicho—los reparados van acompañados por gentes que nada de común tienen con ellos. El gobierno será por lo tanto inflexible en corregir todos aquellos actos que tiendan a alterar el orden.»

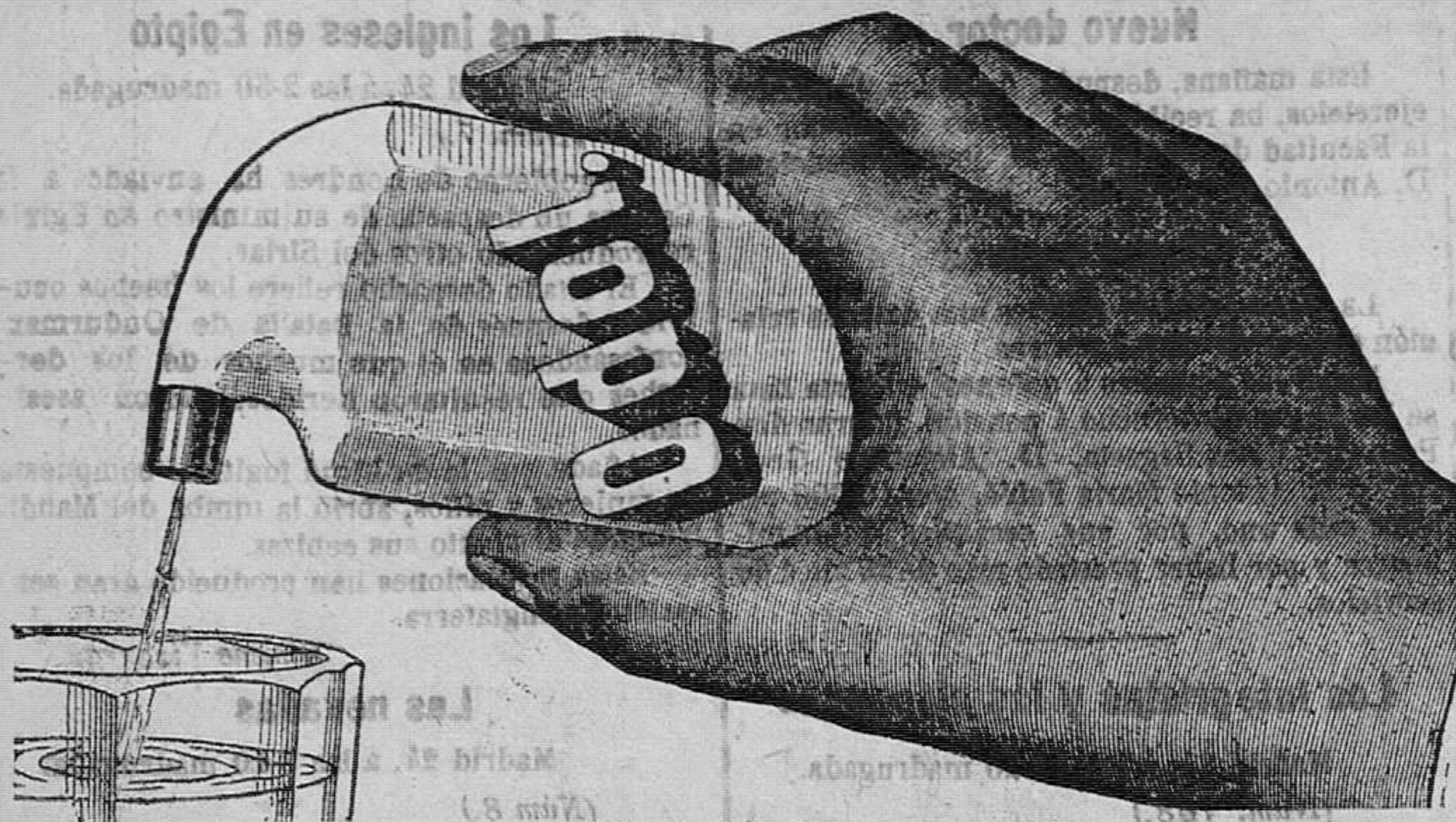
Respecto a los reparados, ha dicho que no tienen razón en sostener la actitud que mantienen. «Además—ha dicho—los reparados van acompañados por gentes que nada de común tienen con ellos. El gobierno será por lo tanto inflexible en corregir todos aquellos actos que tiendan a alterar el orden.»

Respecto a los reparados, ha dicho que no tienen razón en sostener la actitud que mantienen. «Además—ha dicho—los reparados van acompañados por gentes que nada de común tienen con ellos. El gobierno será por lo tanto inflexible en corregir todos aquellos actos que tiendan a alterar el orden.»

Respecto a los reparados, ha dicho que no tienen razón en sostener la actitud que mantienen. «Además—ha dicho—los reparados van acompañados por gentes que nada de común tienen con ellos. El gobierno será por lo tanto inflexible en corregir todos aquellos actos que tiendan a alterar el orden.»

Respecto a los reparados, ha dicho que no tienen razón en sostener la actitud que mantienen. «Además—ha dicho—los reparados van acompañados por gentes que nada de común tienen con ellos. El gobierno será por lo tanto inflexible en corregir todos aquellos actos que tiendan a alterar el orden.»

Respecto a los reparados, ha dicho que no tienen razón en sostener la actitud que mantienen. «Además—ha dicho—los reparados van acompañados por gentes que nada de común tienen con ellos. El gobierno será por lo tanto inflexible en corregir todos aquellos actos que tiendan a alterar el orden.»



Sin duda alguna

el mejor de todos los medios conocidos para el aseo de la boca y de los dientes.

Únicos importadores: Muller Hermanos, Barcelona.

EL ESTÓMAGO ARTIFICIAL

Ó POLVOS DEL DOCTOR KUNTZ

Este Remedio, bajo la forma de polvos, puede titularse maravilloso por lo radical de sus curaciones, y sus componentes están combinados con arreglo a la última palabra de la ciencia.

las dispepsias estomacales en sus diferentes formas (atónica-catarral-flatulenta) y la dilatación de estómago, haciendo desaparecer el peso en el estómago, hinchazón de vientre, los eructos ácidos o acedias, gases, etc.

DIARREAS con ó sin cólicos ó pujos, por antiguos que sean; hace desaparecer el olor fétido, restablece la normalidad del intestino, produciendo deposición natural; tal efecto lo realiza El Estómago Artificial, porque los destruye los microbios, productores de la infección intestinal.

la gastritis, gastralgias y catarro crónico del estómago, biliosidad y el estreñimiento por falta de secreción biliar, suprimiendo la flatulencia ó desarrollo de gases procedente de la fermentación del alimento en el estómago é intestinos.

Depositarlos en Valencia: Sres. Hijos de Blas Cuesta.

Sociedad de Seguros Mútuos contra incendios de edificios de Valencia.

FUNDADA EN 1844

TIENE ASEGURADOS 5,578 EDIFICIOS, TODOS EN ESTA CIUDAD, POR VALOR DE 118.639,450 PESETAS

Está formada esta Sociedad por la agrupación de propietarios de casas en Valencia para prestarse mútuo auxilio, mediante la recíproca indemnización de los siniestros.

Los mismos asegurados forman las juntas que dirigen la Sociedad. Con ella se obtiene el fin de evadir el Seguro de las compañías a prima fija (que como es sabido, realizan pingües negocios), consiguiendo mayores ventajas y evitando todos sus inconvenientes; el objeto, pues, de la Sociedad de Seguros mútuos no es la especulación, sino, por el contrario, el evitar ser especulados.

Los propietarios de fincas inscritas tienen la obligación y el derecho del resarcimiento mútuo de los daños que sus respectivas propiedades sufran por incendio. Quedando estas mismas casas consignadas como garantía recíproca, todas las fincas aseguradas responden de prorrata del importe de cada incendio, constituyéndose así una sólida garantía que nunca puede desaparecer; garantía que excede al valor de

118.639,450 pesetas

porque constan aseguradas las 5,578 casas inscritas en esta Sociedad, cuya suma es verdaderamente capital social.

Los Seguros Mútuos de Valencia producen dos grandes ventajas á sus asociados, como no se consiguen en ninguna Compañía de Seguros, y son:

1.º EL SEGURO MAS ECONÓMICO, pues promediando los dividendos satisfechos por los asegurados desde que se fundó la Sociedad entre los 55 años que lleva de vida, resulta que ha pagado cada 1,000 pesetas 7 céntimos al año.

2.º La INDEMNIZACIÓN mas rápida y mas completa, que, según los Estatutos de la Sociedad, será abonada ANTES DE LOS OCHO DIAS hasta 5.000 pesetas, y ANTES DE LOS TREINTA DIAS si es mayor.

73.000 PESETAS de RESERVA METALICA (por ahorros acumulados). Esta reserva y las rentas é ingresos con que cuenta la Sociedad, le permiten pagar sus gastos y los siniestros que ocurren sin pedir cantidad alguna á sus asociados.

El último dividendo de 0'25 pesetas por cada 1,000 pesetas fué pedido en 1876. Desde entonces nada han pagado los que estaban asegurados. La Sociedad de Seguros Mútuos de Valencia tan sólo admite Seguros hasta la línea que sigue el Camino de Tránsito (constituido y en proyecto.)

Oficinas: En la casa de su propiedad, plaza de la Figuereta, 1.

CÁPSULAS MATHEY-CAYLUS
de Copaiba, Cubeba y Sándalo

CLIN y COMAR - PARIS
EN TODAS LAS FARMACIAS

MALES SECRETOS
Enfermedades de la Vejiga.

El único Legítimo

VINO DEFRESNE
con PEPTONA

es el más precioso de los tónicos y el mejor constituyente.

PARIS: 4, Quai du Marché-Neuf
EN TODAS LAS FARMACIAS

VINO AROUD

CARNE-QUINA-HIERRO
MEDICAMENTO-ALIMENTO el más poderoso REGENERADOR prescrito por los Médicos.

Este vino, con base de vino generoso de Andalucía, preparado con jugo de carne y las cortezas más ricas de quina, en virtud de su asociación con el hierro, es un auxiliar precioso en los casos de: *Clorosis, Anemia profunda, Menstruaciones dolorosas, Calenturas de las Colonias, Malaria, etc.*

102, Rue Richelieu, París, Ven todas las farmacias del extranjero.

PRIMERAS MATERIAS PARA ABONOS
AMADEO CROS,
BARCELONA

Fábrica en Badalona de productos químicos para la industria y agricultura.

Representante en Valencia: MARIANO IZQUIERDO, calle de San Alcega, núm. 31.
Almacenes: Graó, Muelle de Levante, 13.

VIAS URINARIAS

Curación pronta y radical de la Blenorragia (purgaciones), gonorreas, flujos blancos, irritaciones y catarros de las vias urinarias, úlceras en la matriz, estreñecidos, etc., por las Grajeas del Dr. Bonchut, sin necesidad de inyección.

Tratamiento único infalible. Frasco 10 rs. - Farmacia de Costas, Sombrería, núm. 5, y principales de España.

ALQUILERES

Se alquilan unos espaciosos locales, con hermosas luces, techos elevados, propios para establecer una gran industria. En punto tan céntrico como el Paseo de la Alameda. Tienen habitación muy bonita para el dueño ó encargado.

Condiciones de arrendamiento económicas. Informarán en la imprenta de este periódico.

LA FLORESTA!

Fábrica de flores y aprestos sin rival en clase ni precio en Valencia.
CALLE DE ZARAGOZA, 16, PRAL.

Caridad

En la calle del Pintor Domingo, número 49, segundo, der-cha, habita un teniente que fué de Movidos y que vino de Cuba reparado con su esposa y nueve hijos menores; ballase en situación muy activa, y a pesar de no haber podido encontrar hasta la fecha un destino ó trabajo para atender las necesidades más penurias; tiene dos de sus hijos enfermos y á su esposa gravemente en cama.

Las personas que quieren favorecer á tan infortunada familia harán una gran obra de caridad.

Alquileres

Se alquila un entresuelo, que se encuentra en condiciones sumamente capáz y ventilado Don Juan de Austria, n.º 46.

Serrería mecánica

Se alquila una en el Graó, calle de Sister, junto á la línea férrea. En la misma darán razón.

Nodrizas

Una de 19 años, leche de ocho meses, desea criar en casa de los padres Darau razón en la calle de Badriola, n.º 6.

PRÉSTAMOS

Sobre fincas rústicas y urbanas de la capi al y su provincia y al comercio y la industria.

COBROS de toda clase de facturas y pagares de deudores morosos, sin gastos para los interesados.

GESTION de toda clase de asuntos en que el interesado tenga que reclamar sus derechos ante los tribunales y carezca de medios para ello. Y toda clase de asuntos que hayan de gestionarse en Madrid y provincias.

Colocación de pequeños capitales. Se colocan al interés del 30 por 100 al año, cobradores mensual ó trimestralmente.

Compra y venta de fincas. De la capital y pueblos de la provincia.

Razón: calle de Gil Polo, n.º 6, principal, de diez á una (deseo dos golpes).

SEÑORAS

Por un higiénico y admirable procedimiento se extrae el vello del rostro y brazos, por fuerte que sea, instantáneamente, de raíz y con facilidad, dejando el cutis fino y hermoso. Precio, 45 pesetas, único gasto. También hay Vigor Español para las cejas y maravilla para el rostro, sin igual en mérito y economía. Está á cargo de la señora J. V. -Calle de las Almas, letra B., entresuelo, derecha -Valencia.

BUQUES

El ANIMORE, para Amberes, carga en Valencia el 30 del actual, saliendo de Burriana el 31.

Servicio de vapores, especialmente construídos para transporte de fruta y vino.

El ALVARADO, para Hamburgo, carga en Castellón el viernes 24, saliendo de Burriana el sábado 25 del actual.

El PINZON, para Liverpool, el martes 28 del actual.

El GEORGIAN, para Londres, el miércoles 29 del actual.

Consignatarios: Sres. MacAndrew y Compañía, Liberos, 4.

VAPORES de los Sres. Ibarra y C.ª DE SEVILLA

Con itinerario fijo bi-semanal.

El CABO QUERO saldrá el 24 del actual para Barcelona, Cádiz y Marsella, admitiendo carga y pasajeros.

El CABO SAN MARTIN saldrá el 27 del actual para Alicante, Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz, Algeciras, Sevilla, Huelva, Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander y Bilbao, admitiendo carga y pasajeros. También para Pasajes, Durango, Bayona, Dunkerque, Havre, Rotterdam y Amsterdam, con trasbordo á flete corrido.

Con trasbordo en Cádiz, también tomamos carga para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Puerto Caba y Lanzarote.

Consignatarios: Vica é hijos de Morcés, calle de las Corinas, n.º 3, junto á la de Caballeros. En el Graó informará Muelle, número 2.

Servicio semanal con itinerario fijo por la Compañía Anónima de vapores Vinueza de Sevilla, antes España y Compañía.

El GARCÍA FINDESA saldrá de este puerto el 27 del actual para Barcelona y Marsella, admitiendo carga y pasajeros.

Compañía Anónima de vapores Vinueza de Sevilla, antes España y Compañía.

El NUEVO VALENCIA saldrá de este puerto el 27 del actual, directo para Málaga, Cádiz y Sevilla, admitiendo carga y pasajeros.

Consignatarios: Juan B. Sastre, calle del Mar, núm. 100, entresuelo, derecha.

En el Graó darán razón los señores Romani y Miguel, Muelle, 9.

Vapores estuvenios.

El Melitón González saldrá de este puerto el 27 del actual para Alicante, Cartagena, Aguilas, Málaga, Cádiz, Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Riveco, Gijón, Santander y Bilbao, admitiendo carga y pasajeros.

Se alquila un entresuelo, que se encuentra en condiciones sumamente capáz y ventilado Don Juan de Austria, n.º 46.

Servicio regular de vapores para Londres.

El ELBO, cargará el viernes 24 del actual.

Para Liverpool, cargo el viernes 24 del actual.

El MINNA SCHULDT cargará el lunes 27 del actual.

El RUBY cargará el martes 28 del actual.

Para Manchester, cargo el viernes 24 del actual.

Para Newcastle, cargo el lunes 27 del actual.

El EMERALD cargará el martes 28 del actual.

Para Trieste, cargo el viernes 24 del actual.

El LAPAOL, cargará en Valencia el viernes 24 del actual y en Burriana el lunes 27 del actual.

Consignatario: D. Alberto Ries, calle Pascual y Genis, 27, pral.

Para Glasgow, cargo el viernes 24 del actual.

El FRANS, saldrá de Valencia el 23 del actual.

Agentes en el Graó: Señores La Roda Hermanos.

Para Liverpool, el cargo el viernes 24 del actual.

El AGIA-SOFIA (línea Papayanni), con muy poca cabida, saldrá directo el viernes 24 del actual fijándose en el Graó.

Consignatarios: Sres. MacAndrew y C.ª, Colón, 62, entresuelo.

El HAROLD, para Bristol, saldrá el viernes 24 del actual.

Consignatario: D. V. Montemayor Palau, Colón, 34, entresuelo, Valencia.

FUNDICION DE HIERRO MALLEABLE de Fernando Malabouche

Se funden sobre modelo toda clase de piezas, tanto en lo concerniente á la cerrajería como á la fabricación de armas, maquinaria agrícola é industrial; lanzas para verjas, balaustrés de escalera y de balcon, adornos, etc., y en general todos cuantas piezas se deseen tengan mayor resistencia que el hierro fundido ordinario y que por su coste elevado no es conveniente hacer de hierro forjado.

FABRICA de instrumentos de pesar y medir, arcos para guardar valores, documentos y libros de comercio, prensas para copiar cartas, etc., etc.

FERNANDO MALABOUCHE
Calle de Cuenca (Ensanche del Hospital). - Valencia. - Teléfono 355.

GUANO BLINDEY ESPECIAL PARA CADA TIERRA Y CULTIVO VICENTE T. FILLOL

Despacho: Calle de CALATRAYA, 3, entresuelo. - Almacén: Camino Real de Madrid, trazo 7.º, núm. 9 (junto fábrica Anís Lorito).

PILDORAS Y JARABE de BLANCARD

con Ioduro de Hierro inalterable

la Anemia, la Pobreza de la Sangre, la Opilacion, la Escrófula, etc.

Existe el Producto vendido con la firma BLANCARD y las señas 40, Rue Bonaparte, en Paris.

Precio: PILDORAS 4 fr. y 2 fr. 25; - JARABE, 3 fr.

VAPORES TRASATLANTICOS DE HIJO DE J. JOVER Y SERRA

CONSIGNATARIOS EN VALENCIA
Quinzá Hermanos, Colón, 70

VIAGE DIRECTO PARA Habana, Cienfuegos y Santiago de Cuba

Saldrá de este puerto á mediados de abril el magnífico y veloz vapor español de acero, de 5.500 toneladas, máquina de triple expansión y alumbrado eléctrico, clasificado en el Lloyd's 400 A. L., y construído bajo la Inspección del Almirantazgo inglés.

Admitiendo carga á flete y pasajeros para dichos puertos y los de Canarias.
Agente en el Graó: JUAN BAUTISTA LOPEZ, Muelle, 1.

MIGUEL JOVER

Admitiendo carga á flete y pasajeros para dichos puertos y los de Canarias.
Agente en el Graó: JUAN BAUTISTA LOPEZ, Muelle, 1.

Los consignatarios, agentes de las Compañías Lloyd Neerlandés y Sphère ofrecen á los señores embarcadores condiciones muy ventajosas para el seguro marítimo de sus mercancías.